

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos os días excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 5 horas y 23 minutos.
Pónese á las 6 horas y 38 minutos.

Sale la luna á las 3 h. y 2 m. de la tarde.
Pónese á las 4 h. 34 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Un mes: } con El Telégrafo 7 rs.
 } sin El Telégrafo 3 »
Un número suelto 3 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

En la época que vamos atravesando, para todos los ramos se crean asociaciones. Sin duda la persuasión en que todos nos hallamos de que entre muchos se hace el trabajo mas llevadero, de que la discusión pone siempre mas en claro las cuestiones, y de que contribuyendo cada uno con sus propios conocimientos se forma un conjunto que acaso no fuera fácil encontrar en una sola individualidad, es la causa de que apenas se inicia un pensamiento, apenas se reconoce la necesidad de dar impulso y adelanto á cualquier ramo, se crea una asociación que lo estudie y lo fomenta ó á lo menos se establece un centro directivo que se encargue de desarrollarlo y extenderlo. En la esfera oficial sucede esto con frecuencia, y no bien se intenta realizar un proyecto ó introducir una mejora cuando se crea una junta. Estas juntas tienen unas veces atribuciones propias con carácter ejecutivo, y otras veces son consideradas como meros cuerpos consultivos para aquellos casos en que crea la autoridad conveniente ó necesario tener en cuenta su dictamen. Sea con el carácter que fuese, ello es que tenemos juntas de beneficencia y de instrucción, de sanidad y de agricultura, de obras públicas y de comercio, de cárceles y de estadística, y de cuantos ramos están á cargo de la administración civil. En el mundo

no oficial aunque con menos frecuencia, ha llegado á cundir bastante esa afición á las juntas, y por eso se crean Casinos y Academias, y se confía á la dirección de asociaciones mas ó menos numerosas el adelanto de las ciencias y las artes, y el estudio ó ejercicio de aquellos ramos que mas de cerca interesan á los particulares. La pintura que acabamos de hacer, ni es una exageración nuestra, ni envuelve una censura ó una sátira hácia el establecimiento de esas juntas. Lejos de eso, quisimos solamente indicar que esto es lo que sucede por lo común en otras provincias, y deplorar que la nuestra no siga en esta parte el ejemplo que le dan sus compañeras, especialmente en un ramo de los mas importantes de estas islas: hablamos de la agricultura.

En Mallorca mas que en muchos otros países son las rutinas muy difíciles de vencer, y si de algunos años á esta parte hemos visto introducir algunas innovaciones en la Agricultura, débense estas mas que al cálculo y al estudio, al instinto ó á la casualidad. En esta época en que todo se reforma y modifica, en que tanto se inventa y perfecciona, en que tanto se descubre y se mejora, en que la Agricultura está dando gigantescos pasos en la senda de su adelanto, Mallorca permanece inmóvil dejando pasar los sucesos y mirando impasible los progresos que en todas partes se hacen. La falta de una escuela especial á donde acudan á

ilustrarse los hijos de los agricultores para importar y ensayar en sus pueblos el fruto de sus estudios puede contribuir notablemente á ese perjudicial *statu quo* en que por lo comun nos encontramos. A plantear una de estas escuelas aun cuando fuese costada por los propietarios y particulares sin la concurrencia de la Administracion pública, debieran dirigirse los esfuerzos de todos; pero como para ello sería necesario que se reuniesen previamente todas las personas que en esto se considerasen interesadas, por eso hemos manifestado al principio nuestro sentimiento de que no se haya creado una asociacion que cuide de estudiar, fomentar, promover y desarrollar todo aquello que mas interese á los adelantos de la agricultura. Una asociacion de esta clase conocería bien pronto la necesidad de la escuela que indicamos y procuraría su creacion; agitaria aquellos proyectos que á pesar de su importancia por todos reconocida, yacen en un aparente olvido por falta de una fuerza que les dé impulso y movimiento; y reunidos en un solo centro los conocimientos, la influencia y los deseos de muchos se acometerian empresas de todos en el dia deseadas, pero por nadie hasta ahora acometidas. Entonces se formarían empresas para la construccion de pozos artesianos, se promovería la creacion de prados para la mejora de los pastos y para la multiplicacion de los ganados, se ensayaría la aclimatacion de plantas hasta ahora desconocidas, se haría una continua propaganda contra las rancias rutinas á que están demasiado aficionados los cultivadores de la isla, y se obtendrían ventajas de toda clase que de otro modo solo podrán disfrutarse á la vuelta de algunos siglos si es que en esta parte los generales adelantos llegan á abordar algun dia las playas de Mallorca.

HURTO.—Han sido puestos á buen recaudo un hombre y una muger, capturados por el ramo de vigilancia como autores de un hurto. Parece ser que un jóven que había tenido que ausentarse de esta isla dejó á un hermano suyo un cofre que contenía ropas y alhajas, y no sabemos si alguna cantidad de dinero. Este pasó poco despues á vivir con una familia, á cuya casa trasladó tambien el cofre que guardaba; y anteayer dos individuos de dicha familia se presentaron á la Comisaría dando parte de que el cofre había sido abierto y habían desaparecido la mayor parte de los objetos que conte-

nia. Practicadas las mas activas diligencias por los individuos del ramo de vigilancia, se ha descubierto el engaño y ha resultado que los mismos que habían dado el parte han sido conducidos á la cárcel como presuntos autores del hurto.

BUENA INDUSTRIA.—Ya conocen nuestros lectores la costumbre que hay en todos los lugares sufragáneos de Palma, de hacer una cuestacion por medio de las jóvenes que llaman *obreras* para la fiesta que en cada lugar se celebra en honor de su santo titular. Estas obreras suelen recorrer todos los prédios del término y aun las principales casas de la ciudad. Pues bien, parece ser que algunas payesas se han presentado en varias partes titulándose *obreras* de alguna aldea, pidiendo el acostumbrado donativo; pero habiendolo hecho despues las verdaderas, se ha descubierto que las primeras no habían hecho mas que estafar con ese engaño á las familias á quienes habían acudido. En alguna casa han dado limosnas para un mismo santo á tres distintas comparsas llamadas *obreras*. Para evitar tan reprehensible falta, y para que la desconfianza que va cundiendo entre los que ya conocen ese abuso no perjudique el producto de la cuenta cuando esta deba tener su real y laudable aplicacion, creemos que sería muy conveniente que las jóvenes que están verdaderamente autorizadas para recoger las limosnas se presentasen en las casas provistas del correspondiente permiso de la autoridad.

DESÓRDEN.—Cada fachada de edificio es un triquete de pelota: hace algunos dias que no pasamos por una sola calle sin que nos veamos acosados por una multitud de muchachos, que, ocupados en este juego, atropellan á cuantas personas tienen necesidad de atravesar el punto de aquella barahunda. Dias atrás, un municipal estuvo mirando largo rato una de esas graciosas é inocentes escenas; y cuando nosotros creíamos que iba á hacer cesar el juego...

tomó el chapeo, requirió la espada miró al soslayo, fuese y no hubo nada. Es decir: los chicos continuaron jugando como si tal cosa.

UNA PREGUNTA.—¿No sería posible construir en algunos parages de esta ciudad, esos excusados que existen en otras partes, á fin de evitar que cualquier hijo de vecino despachase sus necesidades en cualquier calle? La decencia, el aseo y la salubridad pública lo reclaman con urgencia.

OJO A LOS RÓTULOS.—En la plaza del mercado, inmediato á la iglesia de San Nicolas hay uno nuevo, que dice así. «*Saton para afeitar rizar y cortar el pelo de mas.*» No puede ser mas lógica la idea que envuelven estas dos últimas palabras: claro está, que no se corta sinó el pelo que sobra, el pelo que no hace fal-

ta, el pelo que está *demás*. Lo que nos ha parecido *de más* es la espresion; aunque procurando encontrarle su verdadero sentido hemos caído sin pensarlo en el conflicto de haberle descubierto varios. Nos quedamos sin saber si el *salon* está dirigido por alguna persona cuyo apellido es *Más*, aunque en tal caso este señor está demasiado lejos de su *salon* para regirlo bien; ó si en él se corta exclusivamente el pelo de *Más*, esto es de D. Fulano Más, que sería aun el sentido más gramatical pero menos probable.

¿En qué quedamos: ¿el *salon* pertenece á un tal *Más*, el pelo eliminable solo debe estar en la cabeza de un *Más*, ó unicamente se corta el pelo que está *de-más*?

Lamentamos que los dueños de establecimientos se entreguen á la profesion de pintores ó mejor diremos de pintadores de rótulos para que estos señores los construyan á su gusto sin haber saludado la gramática, y quisiéramos que ya que por lo regular se esmeran en presentar al público un rótulo que llama la atención por su lujo y suntuosidad, cuiden de que no la llamen en sentido inverso por faltas de esta naturaleza que nada les cuesta evitar.

¿QUIÉN SERIA ÉL?—Esta mañana ha tenido lugar una acalorada riña en la plaza de las verduras, entre dos heroicas partículas del sexo delicado. La cuestion era por *demás* grave y seria... Se trataba de un novio! Las dos ilustres fregatrices han apurado todo el diccionario de los impropérios, pero felizmente no ha corrido la sangre.

VA CUNDIENDO.—Ayer tarde volvió á ser paseado por muchas calles de esta ciudad un cadáver, antes de ser conducido al cementerio. Esta ridicula costumbre va cundiende en Palma de un modo extraordinario, y si ahora no se la ataja, llegaremos á no tener un muerto que no dé su poquito de paseo. ¿Qué objeto puede tener esta costumbre? ¿Qué significa esa tolerancia con que se miran tan repugnantes y repetidos espectáculos?

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Día 13.—De Barcelona en 3 dias laud san José, de 74 ton., pat. Bartolomé Garcia, con 6 mar., 4 pas. tablonés y efectos.

De Mahon en 3 dias balandra S. Nicolas, de 78 ton., pat. Antonio Mezquida, con 6 mar. y lastre.

De Cuba en 37 dias polacra Milagrosa, de 402 ton., cap. D. Francisco Kirchhofer, con 40 mar., 4 pas. azúcar y efectos.

De Sta. Cruz en 44 dias bergantin Goleta Audaz, de 168 ton., cap. Gabriel Darder, con 9 mar. y lastre.

Buques despachados.

Día 13.—Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime 4.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 49 mar., 61 pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime 2.º de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 19 marineros 49 pas. balija y efectos.

Para Iviza laud S. José, de 19 ton., patron Antonio Juan, con 5 mar. y carbon mineral.

Para Cullera laud S. José, de 24 ton., patron Bartolomé Jofre, con 4 mar. y lastre.

Para Iviza laud S. Antonio, de 23 ton., patron Antonio Andreu, con 5 mar. y lastre.

Para Mahon laud Ebro, de 67 ton., patron Jaime Pons, con 6 mar., 4 pas. vino y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.—Sta. Paulina y Sta. Anastasia mártires.

Estas vírgenes fueron naturales de Játiva en el reino de Valencia. Convencidas de las verdades del Evangelio se postraron á los pies del apóstol San Pablo y le pidieron que las bautizase y despues de haberlas instruido en los santos misterios, el apóstol, accedió á su petición. Siguieron á Pablo hasta Roma y presenciaron su martirio y el del apóstol S. Pedro y concurren á dar sepultura á sus sagrados cuerpos. El emperador Neron noticioso de esta obra de misericordia les mandó encerrar en una oscura prision; mas no pudiendo reducir las al culto de los falsos dioses las hizo sufrir crueles martirios; pero como no pudiese aun conseguir su intento les hizo cortar las lenguas, pies, manos, pechos y cabezas y sus almas benditas volaron al cielo.

Cultos.—Para mañana viénes.—En la Misericordia á las seis de la mañana se dará principio á las cuarenta horas que se celebran en honor de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez la música cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Juan Angelo Torrens Pro. y por la tarde antes del anochecer habrá el sexto dia de septenario y la reserva.—En Santa Catalina de Sena al anochecer tendrá lugar el sexto dia de septenario de S. Vicente Ferrer, con sermon que dirá D. Miguel Meliá diácono.—En la Concepcion á la misma hora se practicará el cuarto dia del septenario que se dedica al Sto. Cristo, con sermon, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.—En Santa Clara al toque de oraciones habrá la devocion que mensualmente se celebra en memoria de la Asuncion de la Virgen, exponiéndose S. D. M.—En el Socorro á la hora indicada tendrá lugar la propia funcion, sin exposicion.—En San Nicolas al anochecer se practicará la devocion de los siete sábados que se dedican á nuestra Sra. de la Soledad.

SECCION DE ANUNCIOS.

El Aguila.

Gran Bazar de Sastreria en la plaza del Teatro Principal frente la cuesta nueva de la Pescaderia.

En este establecimiento se ha recibido ya parte del rico y elegante surtido de prendas de entre tiempo de que estará provista por completo dentro de pocos dias.

Las prendas reunidas son:

Lebitas paño negro muy finas y en corte de la mas alta novedad de 6 duros á 15 duros.

Chalecos de seda id. id. de 4 1/2 á 3 duros.

Y una gran variedad de trages de lista en dibujos de mucho gusto desde el infimo precio de 52 rs. á 80 rs. trage.

Siendo en muy grande escala la extraccion de prendas que tiene este almacén para el continente, á fin de poder atender á sus muchos pedidos se dará trabajo á 30, ó 40 muchachas que sepan bien su obligacion en el oficio de sastrer, las que reunan esta circunstancia podrán pasar á dicho almacén los lunes y juéves por la mañana que se les dará tanto trabajo como puedan hacer semanalmente en su casa.

AVISO

á las Señoras:

El dueño del establecimiento de *camiseria, lenceria y novedades* á LA ABEJA, sito en Barcelona, pasaje Bacardi y plaza Real, tiene la honra de participar á las señoras que ha llegado en esta con un magnífico surtido de géneros de su especialidad siendo entre otros.

Para señoras: Camisas lisas, bordadas y con encajes; enaguas, pantalones, corsés, chambras, gorras, pañuelos, cuellos, mangas, adornos, etc.

Para niños: vestiditos, faldas bordadas y con volancien; camisitas, capas de gró, de moaré, de merino, de piqué y de muselina; voacebetas, chambritas, gorras, pantalones, caveros, etc. etc.

Y ademas miriñaques de verdadera perfeccion y muchos otros artículos de alta novedad.

Todo cuanto proviene de este establecimiento se recomienda por el buen gusto, novedad y elegancia al par que solidez.

Nota: Se tomarán encargos de camisas, chalecos de franela y calzoncillos para caballeros; como tambien de todas clases de ajuars de lenceria para bodas.

Vive en la Fonda de las cuatro Naciones cuarto núm. 27.

Solo permanecerá en esta ocho dias.

Almoneda.

Sigue frente el horno *d' en Segui*, manzana 44 número 8 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde de varios muebles y otros efectos.

Establecimiento interino

en la plaza del Teatro Principal junto á la cuesta nueva de la Pescaderia.

Se hallarán en el mismo, únicamente hasta el día 18 del corriente mes, una hermosa exposicion de toda clase de juguetes del mayor gusto, necesers: brazaletes y rosarios, asi como un elegante y variado surtido de gorros, corsés, miriñaques y otros artículos de modas para señora.

Su calidad buena, su condicion bonita, su precio barato.

Alquiler.

Está para alquilarse una magnífica casa sita en la calle de la *Font del Sepulcre*, manzana 146 número 42 con un espacioso zaguan, hermoso jardin y demas comodidades apetecibles. En los pisos bajos de la misma y en esta imprenta darán razon.

Vidrios planos.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, núm. 54.—El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiéndole que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerías de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

Imprenta de la V. de Villalonga cerca el Correo.

Juan Garcia de Paredes